CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Santiago de Cali ___ de septiembre de 2025

Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMNISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
Ciudad

Ref.: Contratación directa 4182.010.32.1. _____-2025

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta en el Proceso de Contratación de la referencia, que tiene por objeto: **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA PROMOTORES RESIDUOS CERO EN EL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI**".**

En mi calidad de proponente manifiesto bajo la gravedad del juramento:

1. Que para la presentación de la oferta: Tuvimos en cuenta la totalidad de costos directos e indirectos en los que debemos incurrir para cumplir de manera oportuna las obligaciones derivadas del contrato, establecidas en los Estudios Previos, legislación constitucional, contractual, comercial, presupuestal, contable, tributaria, laboral, y Leímos cuidadosamente el estudio previo, y demás documentos publicados en SECOP II, partiendo de nuestra experticia y del conocimiento de la necesidad que pretende satisfacer la entidad, el alcance del objeto, requerimientos, obligaciones, especificaciones técnicas, entregables, plazos, condiciones de ejecución y riesgos.

2. Que toda la información incluida en la propuesta es veraz y susceptible de comprobación; y que en la misma no se está ocultando inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, ni suministrando información falsa o incluyendo condiciones económicas y/o de contratación artificialmente bajas con el propósito de celebrar del contrato.

3. Que en el evento en el que sea celebrado el contrato, nos obligamos a cumplir los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos en el Proceso de Contratación, incluyendo la suscripción del acta de inicio, y a cumplir de manera oportuna, dentro de los plazos y con la calidad pactada, la totalidad de las obligaciones derivadas del contrato, oferta, y demás documentos que formen parte integral del contrato.

4. Que en el evento en el que sea celebrado el contrato, nos obligamos a: Custodiar y cuidar la documentación e información que en cumplimiento del objeto contractual nos sea entregada por la UAESPM, así como a la que tengamos acceso, y a impedir o evitar su sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida; Mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la que hagamos uso o tengamos conocimiento en el cumplimiento del objeto contractual, comprometiéndonos a no utilizarla para provecho propio, ni divulgarla, comercializarla, publicarla, cederla, revelarla o reproducirla de manera directa e indirecta o ponerla a disposición de terceros que no estén autorizados por la UAESPM para conocerla; No ejercer actos que comprometan o afecten a la UAESPM, utilizando inclusive después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros: información de responsables de obligaciones administradas por la UAESPM, bases de datos de cualquier índole, software, procedimientos, claves secretas, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la UAESPM en cumplimiento de su misión institucional; Cumplir con la legislación vigente y las medidas y protocolos de seguridad que la entidad ha implementado para asegurar la confidencialidad, secreto e integridad de los datos de carácter personal, privado o sensibles a los que tengamos acceso; Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que recibamos, produzcamos, procesemos o tengamos acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada; Conocer, respetar y cumplir las políticas de buen gobierno, normas y medidas de seguridad implementadas por la UAESPM y demás normatividad interna relacionada, a fin de garantizar la seguridad y protección de los activos de información de la entidad; y Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, nos obligamos a dar estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de

habeas data, en particular lo dispuesto en el Art. 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen;

5. Que **Gestión y Servicios Corporativos EST SAS** no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés para contratar con el Estado, establecidos en la Constitución Política y Legislación vigente, entre otras Art.126 y 127 de la Constitución Política; Art.8, 9 y 58, Núm. 6 de la Ley 80 de 1993; Art. 91 de la Ley 418 de 1997, Art.60 de la Ley 610 de 2000; Art. 5 de la Ley 828 de 2003, Art.1, 2, 3, 4, 5 y 90 de la Ley 1474 de 2011; Art.31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y Art. 183, Num.4 de la Ley 1801 de 2016, y que conocemos las consecuencias que se derivan para el contratista por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa (Art.26, Num.7 de la Ley 80 de 1993).

6. Que **Gestión y Servicios Corporativos EST SAS**: No adeudan pago de multa impuesta por el Ministerio de la Protección Social y no se encuentra incurso en la causal de inhabilidad para contratar establecida en el Art.5 de la Ley 828 de 2003; Se encuentran al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar; Cumplen con las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo; Que en el evento en el que sea celebrado el contrato, nos obligamos a cumplir la normatividad laboral y de seguridad y salud en el trabajo vigente, incluyendo la afiliación y pago oportuno de los aportes a la seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal con el que se ejecute el contrato, y al cumplimiento de las demás obligaciones establecidas en el **estudio previo y de idoneidad**, que forman parte integral del contrato.

7. Que **Gestión y Servicios Corporativos EST SAS**, y/o su representante legal, no aparecen relacionados en la Orden Ejecutiva No. 12.798 del Gobierno de los Estados Unidos de América, conocida como Lista Clinton.

8. Que **NINGUNO** de los documentos de nuestra propuesta tiene reserva legal.

9. Que **Gestión y Servicios Corporativos EST SAS** tiene capacidad jurídica para proponer y contratar, y con los documentos anexos, acredita la totalidad de requisitos de verificación habilitantes exigidos para participar en el Proceso de Contratación.

10. Conocidos los estudios y documentos previos elaborados para la contratación en la modalidad directa, me permito manifestarle, bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: Que me comprometo a cumplir con las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, así como las obligaciones derivadas del mismo; Que responderé por la calidad del objeto contratado, sin perjuicio de la constitución de la garantía respectiva; Que me comprometo a constituir las garantías a que haya lugar; Que acepto la forma de pago prevista en los estudios y documentos previos.

11. Que, para todos los efectos, la propuesta tiene vigencia de un (1) meses contados a partir de la fecha de su presentación.

12. Que la información básica del **proponente** es la siguiente:

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL:	GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST SAS
Cédula de ciudadanía o NIT:	900158315-9
Ciudad:	CALI
Dirección para notificaciones:	CALLE 13 # 64-30
Teléfono(s):	6614040
País de origen del proponente:	COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO MURILLAS GIRALDO
No de Cédula del Representante legal:	16.359.638
Correo electrónico para notificaciones:	admin@gestionyservicios.com.co
Teléfono(s):	3113014946

13. Que, con el fin de suscribir el contrato, anexo a la presente los siguientes documentos:

Cédula persona natural o representante legal y certificado de existencia y representación legal (persona jurídica)	X
Certificado de existencia y representación legal y autorización de la Junta Directiva en caso de ser necesaria *(Persona jurídica*)	X
Certificación expedida por el Revisor Fiscal, o Representante legal, (según corresponda), en la que consta que durante los últimos seis (6) meses el contratista ha estado a paz y salvo en el pago total de aportes frente a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. (*Persona jurídica*)	X
Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días.	X
Fotocopia del certificado del RUT	X

Cordialmente,



Carlos Alberto Murillas Giraldo
Representante Legal
Gestión y Servicios Corporativos EST SAS
Nit 900158315-9